

Oficio: PEPMADU/UA/0006/2025
Asunto: SUFICIENCIA

Santiago de Querétaro, Qro. a 22 de septiembre de 2025

LIC. JOSÉ LUIS PEÑA RÍOS
PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO URBANO.
PRESENTE:

En virtud de las facultades que se otorgan a la Unidad de Administración de esta Procuraduría de conformidad con los artículos 23 fracción I y 26 del Reglamento de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se hace constar que de acuerdo al RECURSO ESTATAL DE ESTA PROCURADURÍA, que en la partida presupuestal número 5121-2111 denominada "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA", existe sin comprometer y disponible para contratar en el mes de septiembre a diciembre, en términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, la cantidad de \$23,790.00 (Veintitrés mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.), para que se lleve a cabo la compra de papelería para las oficinas de la Procuraduría.

Lo anterior a efecto de cumplir con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.


Sin otro particular al respecto, agradezco la atención y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OLGA YADIRA RUBIO RUBIO
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.

Prol. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico
Querétaro, Qro. CP 76000
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36
pepmadu@queretaro.gob.mx
pepmadu.queretaro.gob.mx





OLGA YADIRA RUBIO RUBIO

Certificado: 1B91CC4EE6E66A6DDE982605E180A5DE1882A38E

Fecha de firma: 22/09/2025 11:51:54 (2025-09-22 17:51:54 UTC)

Sello Digital de Marcado Cronológico:

de3a801559120f3752ad3e943538060ed958b6d1895e1a9d379e359981c02f33

Firma Electrónica:

KqefzHAzFy8NyuvB5S5R9ycm5ShGgaAKiD6jkDXEuwzz7djt72MyXWInUaEToS16
jyoLagLLYwww2FuTB0Abs1nFo41+SOXUiXCXqeNqGNkQSD0plhQUtd5B3wJ7GLzl
y7rgBlXjnLFn5obTcXlXl6xmwwxLB516UuWJ1/y/kOJngYXvWUBZD0v5NSxFpOZf
hZo576a1ZBiug3hUDkBpxwF3HqzN5KqHnUMJoW+Gr9ywCcEVVQfZSWO9X6iBr7cu
ZHH7uc7RQPJqJ0JOCvWBW2dxYMj+WULQtRqb4O+eGNQaqj9TNIIt9UcNKjvUy5UP
OcwGc4tZHpf3nuLEiNvU6Q==

Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones I, II, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción IV, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro.



f2899f25e3fc40f9d39a2dd90e527fe8902b9

21c4868af8b61700059761f

Prof. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico
Querétaro, Gro. CP 76000
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36
pepmadu@queretaro.gob.mx
pepmadu.queretaro.gob.mx